

I. INFORME DE COMISARIO

Quito 25 de Marzo del 2017.

A los señores miembros del Directorio y accionistas de
SERVICIOS SOCRU S.A.

1.- He auditado el Balance General de la empresa **SERVICIOS SOCRU S.A.**, al 31 de Diciembre del 2016 y el correspondiente estado de resultados. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoría.

2.- Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas generalmente aceptadas. Estas normas requieren que la misma sea diseñada y realizada para obtener con certeza razonable de que los estados financieros no contengan exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen sobre la base de pruebas selectivas de la evidencia que soportas las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros por mi examinados están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de **SERVICIOS SOCRU S.A.** al 31 de Diciembre del 2016 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

II. INFORMACION COMPLEMENTARIA:

a) Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la resolución 92-1.4.3-0014 de la Superintendencia de Compañías.

1. Los administradores de **SERVICIOS SOCRU S.A.**, han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la junta general de accionistas por el directorio y por los máximos organismos de la compañía.

2. Los Administradores me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mi función como comisario de la empresa.

3. La correspondencia, libro de actas de juntas generales de accionistas y directorio, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4. La custodia y conservación de los bienes de **SERVICIOS SOCRU S.A.** y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.

5. En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por los administradores de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de los recibos que están salvaguardados contra pérdida por uso o disposición no autorizada y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

COMENTARIOS SOBRE LAS OPERACIONES DEL AÑO 2016.

SERVICIOS SOCRU S.A. durante el ejercicio económico 2016 alcanza el siguiente movimiento en sus cuentas contables lo que refleja claramente el crecimiento económico y comercial alcanzado en periodo.

ACTIVOS:

Al cierre del ejercicio sus activos totales suman USD 1837006.03 dólares. Los mismos que están compuestos por activos corrientes un 44% del total de activos, activos no corrientes inversiones a largo plazo por un 56% el mismo que refleja en sus propiedades de planta y equipo así como bienes inmuebles.

PASIVOS:

El total del Pasivo suma un valor de 228702.52 dólares, sus obligaciones no superan los 60 días plazo y que de acuerdo al flujo establecido para el pago de las obligaciones permitidas.

PATRIMONIO

El valor patrimonial alcanzado al cierre del presente ejercicio es de 285595.37 dólares, que representa el 16% de la propiedad de la empresa para sus accionistas, la misma que se distribuye en USD 1520.00 dólares que constituye su capital suscrito y pagado, reservas de patrimonio por 83552.98 dólares, Resultados acumulados por un monto 431612.27 dólares, saldo por implementación de Niffs un valor de 96926.91 dólares, y otros resultados integrales por un valor de 50293.79.

RESULTADOS

En el año 2016 hemos recibido ingreso por un monto de USD 211750.80 dólares, vs costos gastos que ascienden al monto de USD 142800.25 dólares. una utilidad por un valor de USD 100967.15 dólares antes de distribución, generando un pago del 15% de utilidades a empleados de USD 15145.07 dólares, así como un pago de impuesto a la renta de 14424.52 dólares. Los resultados reflejan el compromiso realizado por la gerencia para el crecimiento sistemático y ordenado en el tiempo de la empresa, de igual manera su recuperación de las pérdidas obtenidas de los ejercicios anteriores.

Agradezco a los señores ejecutivos de la empresa por la colaboración prestada para preparar este informe, que es el resultado de mi análisis como Comisario Principal.

Ing. Nelly Villacís
COMISARIO
CPA REG 28079